

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
"AGENCIA DE VIAJES BELLMUNDO TOURS S. A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía BELLMUNDO TOURS S. A., ubicada en las calles San Gregorio OE-53 y Juan Murillo, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2013;
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013;
- 3) Aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2013;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión la Sra. Cristina Vargas Latorre en su calidad de Presidente y Actúa como Secretario de la misma la Sra. Ana Teresa Cevallos Cedeño, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Ato seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	% de Participación
Alma Jorge Adolfo	3,000	60.00%
Gerardo de Alma Camerón de Carmen	2,000	40.00%
TOTAL	5,000	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tener de la dispuesta en el artículo No. 338 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2013.

La Junta declara que se encuentra suficientemente informado de las actividades, por lo que aprueba en unanimidad el informe recibido.

A continuación la Sra. Cristina Vargas Letona presenta a la Junta el informe recibido del Comisario, para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2013. Luego de revisar sus índices, fortalezas y debilidades reflejados en los balances, la junta aprueba el informe.

Continúa la reunión y el presidente da la palabra nuevamente a la Sra. Ana Teresa Criollo Cedeño, quien como gerente de la empresa presenta a la Junta los Estados Financieros, para que, con pleno conocimiento de los ingresos entre otros, los apruebe. La Junta luego de deliberar sobre el tema, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013.

A las 12h25 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.

Sra. Catalina Vargas Latorre
Presidente

Sr. Juan Torres Criollo Cedeño
Secretario

Sr. Juan Torres Criollo Cedeño
Gerente